

INFORME PROFESIONAL DE AUDITORIA INDEPENDIENTE

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de QUMICA ARISTON DEL ECUADOR CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2018 que incluyen el estado de situación financiera, del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En nuestra opinión los estados financieros adjuntos, excepto por los efectos de los asuntos descritos en la sección Fundamentos de la Opinión con salvedades, se presentan razonablemente en todos los aspectos materiales la situación financiera de QUMICA ARISTON DEL ECUADOR CIA. LTDA., al 31 de diciembre de 2018, su resultado integral, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamentos de Opinión

Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Somos una empresa independiente de la sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA). En consecuencia, con lo mencionado consideramos que la evidencia auditoría es suficiente para proporcionar nuestra opinión.

Asuntos de Énfasis

• **Propiedad planta y equipo**

Según consta en la Nota 14, Propiedad planta y equipo, la administración de la compañía ha determinado que para el año 2019 se efectuará un avalúo de la totalidad de sus activos pertenecientes a esta partida contable, en consecuencia desconocemos los efectos que puedan derivarse de la realización de este procedimiento en estas partidas contables.

• **Obligaciones de beneficios definidos**

Al 31 de diciembre del 2018 QUMICA ARISTON DEL ECUADOR CIA. LTDA., registró la provisión para desahucio de conformidad con el cálculo actual al 8.21%, realizado por LOGARITMO CIA. LTDA., utilizando una tasa de descuento de 8.21%. Adicionalmente la compañía no efectuó la provisión de jubilación patronal debido a que estima que el saldo que se encuentra registrado a la fecha, es necesario para cubrir contingentes futuros, con personal de la compañía que ha de desvincularse.

Consecuentemente, desconocemos los efectos que puedan derivarse por los contingentes futuros de la desvinculación del personal, que se encuentra por regularizarse.

• **Pérdidas Acumuladas**

Como se evidencia en los Estados de Evolución en el Patrimonio, actualmente las pérdidas acumuladas conjuntamente con el pérdida del ejercicio del 2018, ascienden a (US\$1.344.961) rubro que es ya superior a los valores que la compañía mantiene como capital más reservas que asciende US\$1.278.347. Si bien el Patrimonio Neto o en su conjunto no refleja este efecto negativo por la existencia de cambios patrimoniales consecuentes de revaluaciones de Propiedad, planta y equipo e implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por primera vez, es importante que la entidad determine los posibles efectos futuros que se puedan derivar de la continuidad de sus actividades con el comportamiento actual de sus operaciones.

Información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría.

La información distinta de los estados financieros y del informe de auditoría son Informe de la Gerencia, esta información es responsabilidad de la Gerencia de la Compañía y no es parte integrante de los estados financieros ni del informe de auditoría.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no incluye dicha información y no expresamos ninguna forma de aseguramiento o conclusión sobre la misma.

Con relación a nuestra auditoría, es nuestra responsabilidad leer dicha información distinta de los estados financieros cuando nos haya sido proporcionada, considerar si esta información contiene incongruencias o inconsistencias imputables en relación con los estados financieros. Si basándonos en nuestro trabajo concluimos que existe un error material en esta información tenemos la obligación de reportar esta información.

Según lo descrito en el párrafo anterior, hemos recibido esta información y en base al trabajo realizado, concluimos que no tenemos nada que reportar.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) por sus siglas en inglés) y del diseño, implementación y mantenimiento del control interno necesarios para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros adjuntos, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la sociedad de continuar en operación, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de negocio en marcha, a menos que la administración tenga la intención de liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no tenga otra alternativa realista de hacerlo.

Responsabilidad del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Handwritten signature

Los objetivos de nuestra auditoría son obtener seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto no tienen errores significativos debido a fraude o error. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), siempre detectará un error de importancia material cuando este exista. Los errores que pueden surgir en base a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en su conjunto influyen significativamente en las decisiones que toman los usuarios basándose en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo durante todo el examen de auditoría y aplicamos pruebas y procedimientos selectivos con la finalidad de:

- Identificar y evaluar los riesgos materiales en los estados financieros debido a fraude o error, por lo que diseñamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos una evidencia suficiente para proporcionar nuestros opinión. El riesgo de no detectar un error material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material por error, ya que el fraude puede implicar omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o vulneración del control interno.

- Obtener conocimiento del control interno relevante para la preparación, de los estados financieros por la entidad, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.

- Evaluar si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables y la información revelada por la administración de la compañía son razonables.

- Concluir sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Administración de la base contable de negocio en marcha y basados en la evidencia de auditoría obtenida, determinar si existe o no una incertidumbre material relacionada con la capacidad de la compañía de mantener el negocio en marcha

Informe sobre otros requerimientos legales

Respecto de las obligaciones con la administración tributaria, la empresa cumple oportuna y adecuadamente con todas ellas.

El artículo 28 del Reglamento a la Ley de Régimen Tributario Interno obliga a los auditores externos a opinar expresamente en el informe de auditoría sobre la

Quito, DM, 29 de abril del 2019

José Luis Torres Rivera
Gerente General



ADVANCEAUDIT Auditoría y Contabilidad C.L.
SCVS-RNAE-1152

razonabilidad del deterioro de los activos financieros de la sociedad auditada. Al respecto informamos que los saldos al 31 de diciembre de 2018, que la compañía mantiene en cuentas por cobrar comerciales es por USD\$ 2.102.237 y un deterioro acumulado de USD\$ (45.045) que son razonables.